



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA Y URBANISMO RELATIVA A LA URGENTE NECESIDAD DE REPARACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CEIP "SANTO DOMINGO".

El CEIP "Santo Domingo" de Alcorcón es un centro situado en la calle de los Cantos y que cuenta con cerca de 440 alumnos/as pertenecientes a Educación Infantil de 2º Ciclo y Primaria. En el interior de sus instalaciones se sitúa, también, la Casa de Niños "Sol y Luna", donde acuden más de 30 niños y niñas.

Desde hace meses, las instalaciones del CEIP "Santo Domingo" viene sufriendo diferentes robos y actos vandálicos que han sido denunciados y puestos en conocimiento de la Policía y del Ayuntamiento por parte de la Dirección del Centro. Desde el pasado mes de enero están siendo cada vez más numerosos y destructivos dichas acciones contra puertas, paredes, cerraduras, aseos, cocina, patios, gimnasio, bancos, etc.; incluso, en el último, perpetrado el pasado mes de marzo, se generó una fogata en el baño exterior para personas con movilidad reducida que podría haber conllevado consecuencias muy graves.

Debemos tener en cuenta que la efectividad de la Educación no solo ha de estar sujeta a condicionantes técnicos en materia de enseñanza, y que un centro educativo debe garantizar las condiciones de habitabilidad y seguridad, así como servir de ejemplo positivo para la educación de niños y niñas. En este sentido, además, el CEIP "Santo Domingo" se trata de un colegio público con un alumnado muy sensible de Infantil y Primaria; y en cuyas instalaciones se sitúa, como se ha mencionado, la Casa de Niños "Sol y Luna", a la cual asisten niños y niñas de 1 a 3 años. Por lo tanto, el Ayuntamiento, dentro de sus competencias, debe observar que las infraestructuras del centro cumplan con las garantías de seguridad y habitabilidad, tal y como se expresa en el artículo 25 n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local: "*La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial*".



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone lo siguiente a la Comisión Plenaria de Presidencia y Urbanismo:

Instar a la Junta de Gobierno Local a:

PRIMERO.- Iniciar las reparaciones de los desperfectos causados por los dichos actos vandálicos realizados en las instalaciones del CEIP "Santo Domingo".

SEGUNDO.- Proceder al estudio e instalación de aquellas medidas de seguridad necesarias para impedir o disuadir la entrada de personas durante las horas en que el centro permanece cerrado: elevar la altura del vallado que se sitúa a lo largo del perímetro del centro; instalar alarmas; disponer cámaras en zonas ciegas para las que hay colocadas actualmente; etc.

TERCERO.- Dar instrucciones a la Policía para incrementar la vigilancia en los alrededores del centro durante el tiempo en que permanece cerrado.

CUARTO.- Realizar, asimismo, un informe del estado actual de las instalaciones del CEIP "Santo Domingo", dado que la construcción del centro se realizó hace más 40 años, y dar solución a sus necesidades de rehabilitación y mantenimiento.

En Alcorcón, a 10 de abril de 2018

  
Fdo.- Enrique Ferres Benedito  
Concejal del Grupo Municipal Ganar Alcorcón